

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 2 DE JULIO DE 2013**

### **PAGAN PARTIDOS 107 MILLONES DE PESOS EN SPOTS**

Durante el pasado proceso electoral, los partidos gastaron en total 107 millones 101 mil pesos para promocionar a sus candidatos en radio y televisión. De acuerdo con el dictamen consolidado de la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE), la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), que postuló a la presidencia a Enrique Peña Nieto, erogó 46 millones 468 mil 582 pesos en total para sus aspirantes a Presidente, senadores y diputados, de los cuales 45 millones 84 mil 985 fueron para la promoción de su candidato presidencial. El documento indica que el Partido Acción Nacional (PAN) gastó 36 millones 724 mil pesos en total para todas sus campañas, de los cuales 19 millones 995 mil fueron para la promoción de Josefina Vázquez Mota, ex candidata presidencial, y el resto para diputados y senadores. Por su parte, la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), que impulsó la candidatura de Andrés Manuel López Obrador, erogó 11 millones 532 mil pesos, de los cuales 11 millones 160 mil 521 pesos fueron para el candidato de las izquierdas. Al respecto, dirigentes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) sostuvieron que el dictamen de la referida Unidad del IFE estuvo elaborado "con dolo" y de una forma "ruin", con el objetivo de acreditarle a López Obrador un rebase de gastos ficticio. Asimismo, los dirigentes advirtieron que el órgano electoral busca impedir que se sancione la campaña de Peña Nieto, quien sí incurrió en dicha falta. (REFORMA, P. 5, LESLIE GÓMEZ; LA JORNADA, P. 6, ALONSO URRUTIA)

### **APELA EMPRESA LICITACIÓN DE MICAS PARA VOTAR**

La firma NEC de México apeló el resultado de la licitación que promovió el Instituto Federal Electoral (IFE) para la producción de las credenciales de elector en el curso de los siguientes cinco años. La empresa argumentó que varios puntos de gran relevancia no fueron tomados en cuenta durante el proceso de dictamen de la empresa ganadora de la licitación y aseguró haber acreditado sobradamente todos los requerimientos marcados por el IFE, ofreciendo el precio más competitivo. Según datos del IFE, la cifra de plásticos a producir oscila entre un mínimo de 61 millones 201 mil credenciales y un máximo de 68 millones 292 mil. (REFORMA, P. 5, MAYOLO LÓPEZ)

### **DETIENEN EN TEXAS A LAVADOR VINCULADO A NUEVA ALIANZA**

Ricardo Viso Seligson, empresario mexicano vinculado a un caso de movimientos bancarios inusuales en los que está involucrado Nueva Alianza, fue detenido en Texas, Estados Unidos (EU), acusado de fraude y lavado de dinero. Según las autoridades, Viso Seligson utilizó un negocio propio de cambio de dinero para transferir 20 millones de dólares a cuentas bancarias en EU y después orientarlo a una serie de empresas que había creado en ese país. Al comparecer ante una corte federal estadounidense, el empresario se declaró inocente. Al respecto, la juez Pamela Mathy le negó la libertad bajo fianza y ordenó que permanezca en una cárcel federal hasta el inicio de su juicio, programado para agosto. Viso Seligson fue involucrado en una investigación iniciada por la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) a Nueva Alianza por gastos realizados en 2010. (REFORMA, P. 5, STAFF)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 2 DE JULIO DE 2013**

### **BAJA CALIFORNIA**

#### **DENUNCIAN A OSUNA MILLÁN POR DESVÍO A FAVOR DEL PAN**

Gregorio Carranza Hernández, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Baja California, denunció ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) a José Guadalupe Osuna Millán, mandatario de dicha entidad, por el presunto desvío de recursos públicos para apoyar la campaña de Francisco Kiko Vega, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno de ese estado. Mediante un punto de acuerdo aprobado por los legisladores del Congreso estatal, el diputado local de Nueva Alianza interpuso una demanda en contra del mandatario por el supuesto desvío de mil 350 millones de pesos para asegurar la victoria del candidato de la alianza Unidos por Baja California (PAN-PRD-Nueva Alianza-PEBC) en la elección del próximo 7 de julio. Carranza expresó que la denuncia es en contra de Osuna Millán y su principal operador, Javier Santillán Pérez, su secretario de Educación, quien supuestamente desvió dinero de esa dependencia para que fuera utilizado en el denominado Plan Baja Azul, lo que llamó "la ruta del fraude". De igual forma, César Camacho Quiroz, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), acusó públicamente a Osuna Millán por el desvío de recursos desde 2011 a la fecha. En conferencia de prensa, advirtió que "frente a la elección de Estado" que está en marcha, el PRI no descarta que los comicios para gobernador en aquella entidad se judicialicen. "Las elecciones no se ganan en tribunales; se ganan en las urnas, con votos, pero nadie descarta la posibilidad de recurrir a los tribunales competentes en caso de iniquidad, como está ocurriendo en Baja California", subrayó. Sin embargo, rechazó que su partido vaya a demandar la anulación de la elección. (MILENIO DIARIO, P. 5, ALBERTO GODÍNEZ Y MARIANA OTERO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, LUCIANO FRANCO)

#### **LIGAN CON NARCOTRÁFICO A HERMANO DE CASTRO TRENTI**

Francisco Castro Trenti, hermano de Fernando Castro Trenti, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno de Baja California, presuntamente colaboró con el Cártel de Tijuana, durante el tiempo en que se desempeñó como director de Servicios Periciales estatales y como director de la Policía Municipal, en la década pasada. Así lo reveló a la Procuraduría General de la República (PGR) Francisco Javier Arellano Félix, ex líder de la organización criminal, quien declaró en febrero de 2012, en una investigación federal en curso, como testigo protegido bajo el nombre clave de Howard. El ex jefe del cártel sostuvo que a Francisco Castro Trenti, quien es el actual director de Seguridad Pública del Municipio Playas de Rosarito, llegó a pagarle hasta 20 mil dólares mensuales por sus servicios. Reveló además que realizó aportaciones a la campaña electoral de Narciso Agúndez, ex candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) al gobierno de Baja California Sur. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 12, SILVIA OTERO)

### **DURANGO**

#### **MATAN EN DURANGO A CANDIDATO DE MC**

La dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano (MC) confirmó que Ricardo Reyes Zamudio, candidato de dicho instituto político a la presidencia municipal de San Dimas, Durango, fue asesinado de varios balazos luego de ser secuestrado por un grupo de desconocidos. Elementos del Ejército localizaron el cuerpo sin vida de Reyes Zamudio, aproximadamente a las 14:30 horas. En un comunicado, MC acusó que "este cobarde asesinato" se inscribe en un peligroso y alarmante clima de violencia e impunidad que priva en algunas regiones del país para infundir temor de cara a las elecciones del próximo domingo, donde se renovarán casi mil presidencias municipales, 14 congresos locales y la gubernatura de Baja California. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, ALEJANDRO PÁEZ)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 2 DE JULIO DE 2013**

### **DECLINA CANDIDATO DE MC A FAVOR DEL PAN**

A seis días de celebrarse los comicios locales, Gerardo Lozano, candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía de Gómez Palacio, Durango, declinó a favor de Augusto Ávalos, abanderado del Partido Acción Nacional (PAN), al considerar que su ventaja permitirá, por primera vez, que el municipio conozca la alternancia política. (REFORMA, P. 10, MA. ELENA SÁNCHEZ)

### **PUEBLA**

#### **PRI DENUNCIA DETENCIONES EN PUEBLA**

Pablo Fernández del Campo, delegado del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Puebla, denunció amenazas, retiro de anuncios espectaculares y detenciones arbitrarias en contra de la campaña de la coalición 5 de Mayo (PRI-PVEM). El dirigente estatal priísta responsabilizó de esas acciones a Rafael Moreno Valle, gobernador de la entidad. Detalló que en vialidades de la capital poblana hay detenciones de automovilistas por portar publicidad de Enrique Agüera Ibáñez, candidato tricolor a la alcaldía de dicha localidad. (REFORMA, P. 11, FRANCISCO RIVAS)

### **QUINTANA ROO**

#### **ACUSAN A GOBERNADOR DE QUINTANA ROO DE ANOMALÍAS**

Jesús Zambrano, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), acusó a Roberto Borge, gobernador de Quintana Roo, de utilizar "los peores instrumentos del autoritarismo" con la intención de obstaculizar a los aspirantes perredistas al municipio de Benito Juárez. Pese a ello, y a que el mandatario no ha respetado el adendum del Pacto por México, afirmó, la alianza del sol azteca con el Partido Acción Nacional (PAN) obtendrá la victoria el 7 de julio. Durante el cierre de campaña de Graciela Saldaña, candidata aliancista a la presidencia de ese municipio, Zambrano dijo que Borge no conoce las reglas democráticas y le advirtió que "sus acciones piromaniacas" no van a quedar impunes, ni las violaciones a la ley. Aseguró que en Quintana Roo se quiere hacer "una elección de Estado, pero no van a poder". (REFORMA, P. 14, STAFF)

### **SINALOA**

#### **RECONOCE SSP FOCOS ROJOS EN SINALOA**

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sinaloa reconoció como foco rojo al municipio de Sinaloa. Las corporaciones policiacas, indicó la dependencia, implementarán ahí un operativo especial para los comicios del 7 de julio, tras el asesinato del candidato suplente del Partido Acción Nacional (PAN) a regidor en la zona serrana de la localidad. Genaro García Castro, encargado de la Secretaría estatal, señaló que las autoridades de la entidad, la Federación y los municipios afinan los detalles para la coordinación operativa a desarrollarse durante la jornada electoral. Señaló que desde las primeras horas del domingo previo al inicio de la actividad en las casillas electorales, las autoridades estatales estarán trabajando de manera coordinada con todos los municipios. (REFORMA, P. 11, ÉDGAR SÁNCHEZ)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 2 DE JULIO DE 2013

### TABASCO

#### DICTAN FORMAL PRISIÓN EN CONTRA DE GRANIER

Taissia Cruz Parceró, jueza Cuarta de Procesos Penales federales, encontró pruebas suficientes para iniciar el juicio penal en contra de Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco, por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita por un monto de 35 millones de pesos. “Existen indicios que permiten presumir que proceden del desvío de partidas federales”, sostuvo. Por lo anterior, se decretó la suspensión de los derechos políticos del ex servidor público y debido a que el delito que se le imputa es grave, no podrá abandonar la prisión ya que no alcanza el beneficio de la libertad bajo fianza. El ex mandatario deberá permanecer en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, al que ingresó la noche del pasado 25 de junio, luego de que la Procuraduría General de la República (PGR) obtuvo dos órdenes de aprehensión en su contra. La jueza precisó que Granier Melo “cuenta con tres días para recurrir esta decisión mediante el recurso de apelación, el cual, en su caso, deberá ser resuelto por el tribunal unitario de circuito de Tabasco”. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, SILVIA OTERO)

#### LA OBSERVACIÓN ELECTORAL INTERNACIONAL CONTRIBUYE A LEGITIMAR COMICIOS: GONZÁLEZ OROPEZA

La observación electoral internacional contribuye a transparentar y legitimar los procesos electorales en diferentes países del mundo, ya que los encargados de ejercerla actúan de manera independiente, lo que les permite reportar cualquier incidente que atente contra el voto libre y permite que las elecciones puedan ser evaluadas, aseguró Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En entrevista en el programa Justicia electoral a la semana, conducido por la periodista Guadalupe Juárez y transmitido todos los lunes por el Canal Judicial, el magistrado mencionó que la observación electoral internacional es promovida por aquellas naciones que quieren evitar que las críticas de la oposición sean tan drásticas como para descalificar todo el proceso comicial. Si la evaluación es positiva, dijo, traerá consigo beneficios económicos, sociales y políticos para ese país. González Oropeza señaló que la actuación de los observadores en naciones distintas a la suya repercute también, de manera positiva, en los países que representan, como en el caso de México, que a través del TEPJF ha recibido invitaciones de organismos internacionales para asistir a testificar diversos procesos electorales. Al señalar que la observación electoral es actualmente una práctica común en las naciones democráticas, el magistrado recordó que ésta inició a finales de los años 40, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y Corea fue el primer país en el que se realizó, mientras que en México comenzó a instrumentarse en 1994. A partir de su experiencia como representante de nuestro país en comicios como los realizados recientemente en Ecuador, Bulgaria o Georgia, señaló que los reportes elaborados por los observadores son entregados a los organismos responsables del proyecto. Al referirse al caso de México, González Oropeza dijo que aquí existe apertura y transparencia, aunque consideró que podría pensarse lo contrario en un escenario de críticas o escándalos; pero eso, subrayó, es resultado de la disposición a someter las diferentes etapas de las elecciones al escrutinio público. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; UNIRADIO INFORMA.COM, REDACCIÓN; EL IMPARCIAL.COM, REDACCIÓN; DIARIO ROTATIVO.COM, REDACCIÓN; NP.COM, REDACCIÓN; YAHOO! NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 2 DE JULIO DE 2013**

### **INTERPONE PRI RECURSO ANTE TEPJF PARA QUE DESIGNE A CONSEJERO FALTANTE**

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, dijo que ante la irresponsabilidad de fracciones parlamentarias en el Palacio de San Lázaro que se niegan a acatar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para designar al consejero faltante en el Instituto Federal Electoral (IFE), el tricolor interpuso un recurso ante esta instancia para que sea quien resuelva dicho nombramiento. El legislador sonoreense dijo que es una obligación constitucional que debió de haberse cumplido a la brevedad; sin embargo, advirtió, no se ha podido construir la mayoría que la ley señala para acatar el fallo del TEPJF por la irresponsabilidad de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD). "Tenemos que construir esa mayoría, la ley lo señala perfectamente bien, decía a la brevedad y esa brevedad no se ha dado". Urgió al TEPJF a completar la integración del IFE, toda vez que, argumentó, es la institución facultada para realizar dicho procedimiento. (MILENIO.COM, CYNTHIA VALDEZ)

### **IFE, BAJO LA SOMBRA DEL EMPATE: CÓRDOVA**

A unas horas de que se discuta el dictamen de fiscalización de la campaña presidencial, de diputados y senadores de 2012, Lorenzo Córdova, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), admitió que ante la falta del noveno integrante del Consejo General, el Instituto "vive con la sombra del empate". El consejero calificó como delicada la situación que se vive, debido a que la Comisión Permanente está sentando un precedente de desacatos. Advirtió que, de no designarse en breve al sustituto de Sergio García Ramírez, habrá tres consecuencias graves: la latente posibilidad de empates, ya que en el diseño institucional del IFE no existe un voto de calidad por parte del presidente como sí lo tiene el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); el mensaje público que se da a la ciudadanía en torno a "una erosión en la credibilidad del Instituto, toda vez que son problemas políticos que no permiten que funcione adecuadamente". Y tercero, indicó, el hecho de que el organismo esté descabezado o no esté completo, traerá consecuencias indeseables". Recordó que no es la primera vez que los magistrados intervienen en una designación, aunque consideró que sería indeseable que el Tribunal nombrara al consejero del IFE. (EL FINANCIERO, P. 2 Y 27, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ)

### **ELECCIÓN DE CONSEJERO, DESPUÉS DE LAS ELECCIONES: PRD**

Jesús Zambrano, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), advirtió que el sol azteca se mantendrá atento a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no imponga al consejero faltante del Instituto Federal Electoral (IFE) para desempatar la votación y "consolidar el dictamen amañado" con las multas que plantea en contra de la izquierda. Zambrano aseveró que hoy martes se reunirán las juntas de coordinación política y los coordinadores de la bancada perredista del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, a fin de solicitar que sea hasta el próximo periodo ordinario de sesiones, que arranca en septiembre, cuando se aborde el tema de la elección del consejero electoral faltante. Silvano Aureoles, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, señaló que no existe desacato por parte de la Cámara de Diputados al votar en contra de un periodo extraordinario para designar al sustituto de Sergio García Ramírez en el IFE, como lo instruyó el TEPJF. "Se votó en contra de este dictamen porque nosotros ya habíamos establecido las fechas para el periodo extraordinario, durante el cual se llevará a cabo la culminación del proceso para elegir un consejero electoral y esta fecha es a partir del 16 de julio", finalizó. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3 Y 9, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ LUCIANO FRANCO)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 2 DE JULIO DE 2013**

### **BUSCAN APLAZAR DEBATE ACERCA DE GASTOS DE CAMPAÑA**

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), que integraron la coalición Movimiento Progresista, así como Javier Corral Jurado, representante del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), pidieron a los consejeros posponer la discusión del informe de los gastos de campaña del Proceso Electoral Federal 2011-2012, prevista para este martes. La solicitud se presentó a través de un oficio firmado por Camerino Eleazar Márquez Madrid, Pedro Vázquez González y Juan Miguel Castro Rendón, representantes del PRD, PT y MC ante el IFE, respectivamente. En el documento piden tener presente que el próximo domingo habrá elecciones en 14 estados de la República, por lo que de llevar el tema al Consejo General se “correría el riesgo innecesario de modificar y distraer el ambiente político electoral que debe prevalecer y ser el idóneo para que dichas elecciones se lleven a cabo con normalidad”. Miguel Alonso Raya, vicecoordinador del sol azteca en la Cámara de Diputados, agradeció la opinión de Andrés Manuel López Obrador, quien rechazó que haya rebasado los topes de gastos de campaña, y recordó que, en su caso, el pago de las multas corresponde a los partidos. Adelantó que, en caso de aprobarse el dictamen propuesto por la Unidad de Fiscalización, acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA SILLA ROTA.COM, ANA TÉLLEZ)

### **LEGISLADORES RECIBEN 473 DENUNCIAS POR COMICIOS**

José Francisco Coronato, y José Alejandro Montano Guzmán, presidente y secretario de la Comisión Especial de Programas Sociales de la Cámara de Diputados, respectivamente, informaron que han recibido 473 denuncias sobre la presunta manipulación electoral de los recursos públicos federales en los 14 estados que el próximo domingo celebrarán elecciones locales. Al presentar su informe al Pleno de la Comisión especial en San Lázaro, Coronato destacó que las inconformidades derivaron de la reducción de los beneficios de los programas sociales o del retiro de algunos, así como por actos anticipados de campaña, violación de derechos políticos al interior de algún partido y la falta de equidad de género en la designación de candidaturas. Montano agregó que los legisladores de esa Comisión sostuvieron encuentros con gobernadores, funcionarios de las estructuras de gobierno, magistrados y representantes de institutos electorales locales, y “se constató que en 96% de las entidades está muy bien coordinado y organizado el proceso político”. Por tanto, dijo, hay condiciones para que se lleven a cabo los procesos electorales. También, señaló, se acordó integrar dos comisiones plurales para asistir el día de los comicios a Puebla y Baja California. (MILENIO, P. 8, FERNANDO DAMIÁN; LA JORNADA, P. 7, ELIZABETH VELASCO C.)

### **PAN INTEGRA MANUAL SOBRE MAÑAS; MADERO ADVIERTE IRREGULARIDADES**

La dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) presentó ayer el Manual para la restauración autoritaria en el que describe las “conductas mañosas” aplicadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante los procesos electorales. El documento condensa las acusaciones y denuncias que ha realizado Acción Nacional durante los procesos electorales que se llevan a cabo este año en 14 estados del país. El manual documenta la intervención de los gobernadores en los comicios, la actuación parcial de los órganos electorales, la injerencia de las procuradurías de justicia y el uso electoral de los programas sociales. También incluye los casos de violencia, reparto de dinero y enriquecimiento de los candidatos priístas, así como la cuestionable actuación de congresos y medios de comunicación locales. Gustavo Madero, dirigente nacional del albiazul, advirtió que tienen al menos 67 casos de irregularidades en los estados que celebrarán elecciones el domingo. Aseguró que el supuesto blindaje electoral pactado con los gobernadores, en mayo, “fue puro show”, ya que las irregularidades están vigentes. “La reunión fue mediática, pues actuaron de la misma manera”. (REFORMA, P. 3, CLAUDIA GUERRERO; LA JORNADA, P. 7, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 2 DE JULIO DE 2013**

### **DESPLÉGADO/ PRI**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) publicó un desplegado en el cual comunica que personas sin escrúpulos solicitan recursos utilizando falsamente el nombre de alguno de sus dirigentes bajo diversos pretextos, por lo cual se presentaron denuncias penales ante autoridades federales y locales, según ha correspondido, mismas que se encuentran en curso. En el documento, el Revolucionario Institucional rechazó cualquier solicitud hecha a nombre de ese instituto. El objetivo de la publicación es dejar evidencia pública del absoluto compromiso del PRI con la legalidad y transparencia en la obtención y administración de las aportaciones de militantes y simpatizantes; al igual que en la aplicación de tales recursos. (EL UNIVERSAL, P. 5, PRI)

### **INCUMPLIDO, EL ADÉNDUM AL PACTO POR MÉXICO, SEÑALA BARBOSA**

Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que en el Pacto por México “los partidos de oposición (PAN y PRD) ahí representados no lograron hacer cumplir al gobierno los ocho compromisos del adéndum. Los delegados federales ahí siguieron, los de Sagarpa y los de la Sedesol, entre otros, no movieron a nadie. Eso me inquieta y me lleva a pensar qué se debe hacer después de que no se cumplen los acuerdos por escrito”. Barbosa resaltó que el Pacto por México debe cuidarse, debe preservarse, “pero ya no puede pensarse que va a seguir funcionando como esa mesa alegre del Consejo Rector que opera hoy, no al menos en los mismos términos. El presidencialismo devoró al Pacto. Una parte de ese Consejo Rector tiene enormes instrumentos de divulgación, de mercadotecnia, de estrategia, de comunicación política. El gobierno federal desarrolló dos agendas: la del Pacto y la del gobierno”. Insistió en que “el Pacto debe persistir como una mesa que produzca iniciativas, que construya propuestas, pero que no sea más una divisa para la promoción política. Debe transformarse, pero deberá reflejar la realidad que hoy tenemos, una mesa que no exponga sus resultados con fotografías, sino que refleje su eficacia y eficiencia”. (LA JORNADA, P. 7, VÍCTOR BALLINAS)

### **PIDE PEÑA NIETO NO OBSTACULIZAR OPORTUNIDADES**

Enrique Peña Nieto, presidente de México demandó a la oposición no frenar el trabajo en conjunto por la competencia política. Recordó que cumplió siete meses al frente de la Presidencia de la República, y en su recuento se pintó como un mandatario que ha generado confianza en el país. Desde la visión del Ejecutivo federal las razones son: que contribuyó a crear condiciones macroeconómicas favorables, que existe fortaleza institucional y que ha logrado consenso político y social para reformas clave. Para ello, afirmó, su gobierno trabaja en distintos frentes, y uno de ellos es con las fuerzas políticas y con las autoridades legalmente constituidas. De visita en Nuevo León y en presencia del gobernador Rodrigo Medina, de Ildelfonso Guajardo, titular de la Secretaría de Economía (SE), y de los inversionistas de Móndelez Internacional, aseguró que México es un país seguro para invertir y confió en que, de mantenerse las actuales condiciones de crecimiento, en 2013 podría alcanzarse la mayor Inversión Extranjera Directa (IED) en nuestra historia reciente. (REFORMA, P. 3, ÉRIKA HERNÁNDEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, CECILIA TÉLLEZ)

### **PEÑA NIETO SUSPENDE ACTOS POR ELECCIONES**

Por segunda semana consecutiva, Enrique Peña Nieto, presidente de México, no programó actividades para este fin de semana, lo que representa una auto veda para no interferir en el proceso electoral del 7 de julio en 14 estados. Durante el resto de la semana, el mandatario tendrá actos relacionados con inversiones en turismo y con algunos embajadores, quienes presentarán sus cartas credenciales en Palacio Nacional como parte del relevo del cuerpo diplomático acreditado en el país. Asimismo, el mandatario acudirá a la entrega del Premio Nacional de la Cerámica, que se efectuará en Jalisco. (MILENIO DIARIO, P. 8, MIRIAM CASTILLO)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 2 DE JULIO DE 2013**

### **GÉNEROS DE OPINIÓN**

#### **CAFÉ POLÍTICO/ ¿YA NO CREE MADERO EN EL TEPJF?/ JOSÉ FONSECA**

Vuelve una y otra vez el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, a quejarse de irregularidades en el proceso electoral en 14 estados de la República y asegura que amenazan la existencia misma del Pacto por México. Hasta ahora, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha resuelto con razonable imparcialidad los conflictos surgidos de las elecciones. Entonces, ¿por qué el amago de Madero? Quizá porque del desempeño de Acción Nacional dentro de cinco días no depende el Pacto, sino su permanencia como dirigente. (EL ECONOMISTA, P. 38, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ FONSECA)

#### **DEMOCRACIA EFICAZ/ FISCALIZACIÓN DE CAMPAÑAS: MODELO AGOTADO/ LUIS CARLOS UGALDE**

Luis Carlos Ugalde, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), escribió: “Hoy será un día conflictivo en el IFE. Su Consejo General está convocado para votar los informes de ingresos y gastos de las campañas electorales de 2012. El PRD ha solicitado que se posponga la votación para después del 7 de julio. Si se acepta, sería la segunda vez que ocurre (la primera fue en febrero pasado por petición del mismo partido). Si se rechaza habrá mucha estridencia: el IFE impondrá multas por rebasar topes de gasto, por erogaciones no comprobadas y por ingresos de fuentes ilegales. Como siempre, algunos partidos acusarán de parcialidad a los consejeros electorales e impugnarán las multas ante el Tribunal Electoral. Nadie asumirá su responsabilidad. Y una vez más, el ejercicio de fiscalización, realizado con profesionalismo por el IFE, tendrá poco impacto para corregir en el futuro las conductas de los partidos y sus candidatos”. (EL FINANCIERO, P. 25, POLÍTICA, LUIS CARLOS UGALDE)

#### **ARTÍCULO INVITADO DE HOY/ COMO LA SELECCIÓN MEXICANA/ GERARDO LAVALLE**

Como en el fútbol, el partido va: dos a cero. El tiempo reglamentario terminó. Vienen los extras y después... Los diputados de cuatro de las siete fracciones representadas en el Palacio Legislativo de San Lázaro, los del PAN, el PRD, el PT y Movimiento Ciudadano, decidieron que con su mayoría pueden, y lo hacen, frenar la designación del noveno pasajero en la nave del Instituto Federal Electoral. Al mismo tiempo tomaron el tiempo extra y le dicen al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que no acatarán su sentencia que obliga a la Comisión Permanente a convocar un periodo extraordinario entre el 15 y el 17 de julio para designar al personaje que deberá sentarse en la silla que dejó vacía Sergio García Ramírez. Por segunda ocasión, lo que equivale a 2-0, los senadores y diputados de la Permanente le dicen al Trife (sic): No hay... no hay... Aunque la decisión compete solamente a los diputados, en la Permanente fueron los congresistas, senadores y diputados, los que por segunda ocasión le dijeron no a la sentencia del Tribunal Electoral. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, GERARDO LAVALLE)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 2 DE JULIO DE 2013**

### **EL CRISTALAZO/ RAFAEL CARDONA**

Hace unos meses Sergio García Ramírez se marchó de su puesto en el Instituto Federal Electoral. Hasta la fecha y a pesar del tiempo transcurrido, la Cámara de Diputados no ha designado a su sustituto, lo cual de ninguna manera es una tragedia, pues si no lo fue cuando faltaban tres, menos ahora cuando la ausencia es menor. Pero hay quienes no lo consideran así. Por eso en los últimos días del mes pasado pudimos leer este documento: "...Ante el incumplimiento de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le requirió acatar la sentencia emitida por este órgano y convocar, de inmediato, a una sesión extraordinaria para que la Cámara de Diputados designe al consejero del Instituto Federal Electoral (IFE) que hace falta para la debida integración de ese organismo. El magistrado Manuel González Oropeza advirtió que el asunto resuelto por la Sala Superior constituye un caso inédito, porque en la historia parlamentaria del país no se había presentado una situación en la cual la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se hubiera negado a convocar a la Cámara de Diputados a celebrar una sesión extraordinaria. Al explicar las razones de su voto en favor del proyecto, la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa señaló que la Sala Superior debe adoptar todas las medidas necesarias para asegurar la ejecución de sus sentencias. En este sentido uno se pregunta cuáles medidas tiene ese tribunal para "hacer cumplir la ley". Si se trata de un desacato judicial, ¿van a meter a la cárcel a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión? ¿Los van a desaforar como al Peje? El magistrado Constanancio Carrasco Daza... explicó que de la revisión de la sentencia emitida el 29 de mayo del año en curso, así como de la resolución incidental dictada este lunes, se desprende que la Sala Superior insta a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que convoque a un periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, con el fin de que ésta, en ejercicio de las facultades que le otorga el artículo 41 de la Constitución Federal, en plena libertad deliberativa, culmine el proceso de designación del consejero del IFE. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, RAFAEL CARDONA)

### **DESDE CABINA/ REYNOSO FEMAT O EL "ARTE" DE HACER DINERO/ MARTÍN ESPINOSA**

Luego de referirse a una ostentosa celebración del hijo de Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador de Aguascalientes, el autor refiere que "como esa, hay muchas anécdotas de cómo se divierte la familia de quien fuera mandatario estatal de 2004 a 2010. Es más, entre su círculo cercano se habla de un departamento, comprado en Dubai, ubicado en las costas del Golfo Pérsico. Ya le tocará a las autoridades federales que lo investigan confirmar la especie y sumarla a la larga lista con que cuentan ya". Respecto de su militancia en el Partido Acción Nacional (PAN) el columnista detalla que "el 30 de agosto de hace tres años, el Comité Ejecutivo Nacional del PAN determinó por unanimidad expulsar al ex gobernador hidrocálido bajo el argumento de que había apoyado al candidato del PRI a la gubernatura de Aguascalientes, Carlos Lozano, en las elecciones del 4 de julio de 2010. El ex mandatario impugnó entonces la decisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual le restituyó sus derechos políticos al señalar que la instancia correcta para determinar la expulsión de un militante era la dirigencia estatal. Por ello, el Comité panista de Aguascalientes repuso el procedimiento y lo expulsó en julio de 2011 por considerar que Reynoso fue un traidor a los intereses del estado y del PAN". (EXCÉLSIOR, P. 24, NACIONAL, MARTÍN ESPINOSA)

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 2 DE JULIO DE 2013**

### **SALA GUADALAJARA**

#### **HISTÓRICAS, CONFUSAS Y MEDIOCRES, CAMPAÑAS ESTATALES**

Tras cuestionar a representantes de la sociedad civil y líderes de organizaciones locales sobre su percepción durante las campañas políticas, éstos coincidieron en que han sido históricas, confusas y mediocres. Además de que han traído un clima de incertidumbre para la población debido a todas las acusaciones de corrupción, nexos con el crimen organizado y discursos sin propuestas en políticas públicas. Para Rebeca Maltos Garza, directora de Gente Diversa de Baja California, las campañas han sido históricas, porque en abril la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció la sentencia SG-JRC-11/2013, en donde establece, por primera vez en la entidad, la obligación de los partidos políticos de cumplir con el registro de candidaturas contemplando una cuota de género de no más de 60% de candidaturas de un solo sexo, para las diputaciones de mayoría relativa, de representación proporcional y regidurías, además de establecer propietario y suplente del mismo sexo. Confusas por la coaliciones formadas entre partidos políticos históricamente antagónicos y mediocres porque son carentes de originalidad y creatividad en las propuestas. (EL ECONOMISTA, P. 15, LOS POLÍTICOS, REDACCIÓN)

### **SALA DISTRITO FEDERAL**

#### **CALEIDOSCOPIO/ GUILLERMINA GÓMORA ORDÓÑEZ**

El delegado en Coyoacán, Mauricio Toledo, padece el síndrome del marido engañado, pues ha sido el último en enterarse de que cayó de la gracia del gobierno capitalino y sólo esperan que abandone su oficina. Su participación en los casos de la gasolinera El Calerón y el desarrollo inmobiliario de Céfiro 120 está ampliamente documentada por la Contraloría capitalina y a más de uno le queman las manos por difundir detalles. Raúl Flores, presidente del PRD-DF, opera con los involucrados, diputados locales, federales y líderes de tribus un relevo de "equilibrio" entre los grupos políticos, dicen, para rescatar y limpiar la demarcación, a fin de mantener este bastión que él ya gobernó. Por lo pronto, ya empezaron los acercamientos con los asambleístas Diego Martínez, Alejandro Robles (aliados, por cierto, de Toledo) y Ariadna Montiel. Los Chuchos buscan dar la pelea para proponer a Jorge Martínez Ramos, a quien en 2012 la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró inelegible como candidato propietario a diputado por el distrito 27 a propuesta del aspirante a la jefatura delegacional, Mauricio Toledo, de Nueva Izquierda. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, GUILLERMINA GÓMORA ORDÓÑEZ)